

TKR

Cuestionario de Competencia Parental



A. Matczak
A. Jaworowska

Adaptación a lengua española:
P. Santamaría, M. Ramírez-González y M. J. Catalán

TKR

Cuestionario de Competencia Parental

Anna Matczak y Aleksandra Jaworowska

Adaptación a lengua española

Pablo Santamaría
Marta Ramírez González
M^a José Catalán Frías

MANUAL



hogrefe

Madrid, 2026

Título original: *TKR. Test Kompetencji Rodzicielskich*. Pracownia Testów Psychologicznych Polskiego Towarzystwa Psychologicznego, Varsovia, Polonia.

Adaptación a lengua española: Pablo Santamaría (Dpto. de I+D+i de Hogrefe TEA Ediciones), Marta Ramírez González y M^a José Catalán Frías.

Cómo citar esta obra

Para citar esta obra, por favor, utilice la siguiente referencia:

A. Matczak y A. Jaworowska (2026). *TKR, Cuestionario de Competencia Parental* (P. Santamaría, M. Ramírez González y M^a J. Catalán Frías, adaptadores). Hogrefe TEA Ediciones.

Nota. En la redacción de este manual se ha utilizado un lenguaje inclusivo para evitar la discriminación por razón de sexo. En este contexto, los sustantivos variables o los comunes acordados deben interpretarse en un sentido inclusivo de mujeres y varones, cuando se trate de términos de género gramatical masculino referidos a personas o grupos de personas no identificadas específicamente.

Adaptado y publicado con permiso de Pracownia Testów Psychologicznych Polskiego Towarzystwa Psychologicznego, Varsovia (Polonia).

Copyright del original © 2017, 2023 by Pracownia Testów Psychologicznych Polskiego Towarzystwa Psychologicznego, Varsovia (Polonia)

Copyright de la adaptación a lengua española © 2026 Hogrefe TEA Ediciones. Todos los derechos, incluidos los relacionados con minería de textos y datos (TDM), entrenamiento de Inteligencia Artificial (IA) y tecnologías similares, están reservados.

ISBN: 978-84-18745-76-8

Depósito legal:

Diseño y maquetación: Cristina Morillo.

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del "Copyright", bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo públicos.

Dedicado a la memoria de Aleksandra Jaworowska, cuyo rigor y dedicación a la psicometría hicieron posible este test, y cuya generosidad y cercanía inspiraron esta adaptación.

Índice



Acerca de las autoras	9
Acerca del equipo adaptador	11
Prólogo a la adaptación a lengua española	13
Agradecimientos de la adaptación a lengua española	15
Ficha técnica	19
1. Descripción general	21
1.1. Contextos de utilización	24
1.2. Integración con otras herramientas de evaluación de la parentalidad	26
1.2.1. Evaluación de la competencia frente a la ejecución conductual: TKR vs. PABI	27
1.2.2. Variables de personalidad moduladoras: TKR y CUIDA	28
1.2.3. El estrés diádico como variable moduladora: TKR y PSI-4	28
1.2.4. La percepción del menor y su ajuste psicológico: TAMAI y ESPA-29	29
1.2.5. Resumen	29
1.3. Materiales	30
1.4. Protección de los materiales de la prueba	31
2. Fundamentación teórica y proceso original de construcción del TKR	33
2.1. El concepto de competencias parentales	33
2.2. Dimensiones asociadas a la conducta parental	34
2.3. Características de las competencias y la conducta parental	36
2.4. Puntos de partida en la construcción original del TKR	38
2.5. Proceso de construcción original del TKR	39
3. Adaptación a lengua española	43
3.1. Análisis del constructo competencia parental y del enfoque situacional-conductual y sus implicaciones para la adaptación	44
3.1.1. Definiendo la competencia parental	44
3.1.2. Evaluación situacional-conductual de la competencia parental	46
3.2. Traducción y adaptación de las situaciones y reacciones	46



3.3. Estudio piloto	47
3.4. Panel de Latinoamérica: revisión lingüística y cultural	47
3.5. Panel de personas expertas: revisión de las situaciones e ítems del TKR	48
3.6. Estudio de tipificación y consistencia temporal (test-retest) en población general	49
3.7. Estudio de validación en población general	50
3.8. Construcción de la versión definitiva del TKR en lengua española	51
3.9. Análisis de legibilidad de los ítems del TKR	53
3.10. Evaluación del TKR en contextos forenses, clínicos, educativos y sociales: propiedades psicométricas, baremación forense y valoración profesional	53
3.11. Resumen del proceso de construcción del TKR y de su adaptación a lengua española	57
4. Normas de aplicación y corrección	59
4.1. Normas generales de aplicación	59
4.1.1. Evaluación de la capacidad de la persona evaluada para responder a la prueba	59
4.1.2. Requisitos profesionales	60
4.2. Normas específicas de aplicación	61
4.2.1. Primer paso: preparación de la aplicación	61
4.2.2. Segundo paso: establecimiento de una buena relación y comunicación con la persona evaluada y presentación de la prueba	62
4.2.3. Tercer paso: aplicación del TKR	63
4.2.4. Cuarto paso: recogida de la hoja de respuestas y verificación	66
4.3. Normas de corrección	67
4.3.1. Secuencia general para la obtención de los resultados de la evaluación	68
4.3.2. Número de omisiones permitidas	68
4.3.3. Baremos disponibles y selección del baremo	69
4.3.4. Introducción de respuestas	70
4.3.5. Obtención del perfil y el informe de resultados	70
5. Normas de interpretación	73
5.1. Consideraciones para la interpretación del TKR en la evaluación de la competencia parental ...	73
5.2. Puntuaciones proporcionadas en el perfil del TKR	74
5.2.1. Puntuaciones directas (PD) y puntuaciones típicas T (media = 50; desviación típica = 10)	74
5.2.2. Puntuaciones percentiles	77
5.3. Secuencia de interpretación de las escalas del TKR	78
5.4. Interpretación de las escalas	80
5.4.1. Inatención en las respuestas (Inr)	80
5.4.2. Competencia funcional	84
5.4.3. Rigorismo	88
5.4.4. Permisivismo/desistimiento	91
5.4.5. Sobreprotección	95
5.5. Casos ilustrativos	100

5.5.1. Caso ilustrativo 1	100
5.5.2. Caso ilustrativo 2	103
5.5.3. Caso ilustrativo 3	108
6. Fundamentación psicométrica	113
6.1. Descripción de las muestras	114
6.1.1. Muestra de población general	114
6.1.2. Muestra de población general para estudios de consistencia temporal (test-retest)	119
6.1.3. Muestra de población general para estudios de validación	121
6.1.4. Muestras en contextos forenses, clínicos, educativos y sociales para estudio de sus propiedades psicométricas y su valoración profesional	121
6.2. Evidencias de fiabilidad	124
6.2.1. Consistencia interna	124
6.2.2. Estabilidad temporal	129
6.2.3. Resumen de las evidencias de fiabilidad	131
6.3. Evidencias de validez	131
6.3.1. Evidencias relacionadas con el contenido del test	132
6.3.2. Evidencias sobre la estructura interna	133
6.3.3. Evidencias sobre la equidad de la evaluación: análisis diferencial de los ítems	145
6.3.4. Evidencias sobre la relación con otros instrumentos	148
6.3.5. Evidencias sobre la relación con otras variables: evidencias con grupos clínicos y forenses	164
6.3.6. Resumen de las evidencias de validez	166
Referencias bibliográficas	169

Acerca del equipo adaptador



Pablo Santamaría

Doctor en Psicología por la Universidad Complutense de Madrid, máster en Metodología de las Ciencias del Comportamiento y licenciado en Psicología en la misma institución, destacado con premio extraordinario tanto de fin de carrera como de doctorado. Está especializado en la creación y desarrollo de instrumentos de evaluación psicológica, habiendo desarrollado su carrera profesional en el Departamento de Investigación y Desarrollo de Hogrefe TEA Ediciones desde el año 2000, ascendiendo a la posición de director del departamento en 2011, cargo que ostenta en la actualidad.

Con una amplia trayectoria de publicaciones y presentaciones en el ámbito de la evaluación psicológica, es autor, coautor o adaptador de numerosas obras relacionadas con la evaluación clínica, forense y educativa. Destacan entre estas obras SENA (*Sistema de Evaluación de Niños y Adolescentes*), CIT (*Cuestionario de Impacto del Trauma*), PAI (*Inventario de Evaluación de la Personalidad*), PAI-A (*Inventario de Evaluación de la Personalidad - Adolescentes*), MMPI-3 (*Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota*), MMPI-A-RF (*Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota para adolescentes*), SIMS (*Inventario de Simulación de Síntomas*) o BRIEF-2 (*Evaluación Conductual de la Función Ejecutiva*), entre otras. Es coautor del *Manual práctico para el buen uso de los test psicológicos* y del manual *Estrategias de detección de la simulación: un manual clínico multidisciplinar*.

Como profesor invitado, imparte docencia en diversos másteres de especialización tanto en el ámbito forense como clínico, colaborando con múltiples universidades y organizaciones. Asimismo, preside el jurado del Premio Hogrefe TEA Ediciones de Pruebas de Evaluación Psicológica.

Marta Ramírez González

Doctora en Psicología por la Universidad Autónoma de Madrid (1997), con una tesis pionera en España sobre la evaluación psicológica de las custodias infantiles. Especializada en psicología forense a través de formación continua, ha trabajado como psicóloga en los Juzgados de Familia en Murcia y Madrid durante más de 25 años. Posteriormente ha desarrollado su labor como especialista en psicología clínica durante más de 10 años en el Hospital R. Lafora de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Cuenta con una amplia trayectoria docente en el ámbito universitario y de posgrado. Fue profesora asociada en la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) y ha desarrollado una actividad



continuada como ponente y supervisora de prácticas en distintos programas especializados. Destacan por su continuidad su participación en el curso de Experto en Psicología Jurídica del Colegio Oficial de Psicología (COP) de Madrid y del COP de Andalucía Oriental, así como en el Máster en Psicología Forense del Instituto Superior de Estudios Psicológicos (ISEP) y en el Máster en Psicología Clínica, Legal y Forense de la Facultad de Psicología de la UCM, en este último desde sus primeras ediciones.

Es miembro del comité editorial de algunas de las publicaciones nacionales más prestigiosas en su campo, como el Anuario de Psicología Jurídica y la revista Psicopatología Clínica, Legal y Forense. Además, actúa como revisora externa especialista en la revisión por pares del Anuario de Psicología Jurídica y como consultora externa para el COP de Madrid en la confección de programas y materiales, incluyendo la *Guía de buenas prácticas para la elaboración de informes psicológicos periciales sobre custodia y régimen de visitas de menores*.

M^a José Catalán Frías

Doctora en Psicología por la Universidad de Murcia, su tesis doctoral trató sobre la evaluación psicológica en el ámbito familiar, con el título "Evaluación de custodias: criterios psicológicos utilizados por los psicólogos forenses de la Administración de Justicia". Es especialista en psicología clínica y cuenta con la acreditación profesional como psicóloga experta en psicología forense otorgada por el Consejo General de la Psicología.

Con más de 35 años de experiencia al servicio de la Administración de Justicia, su carrera profesional se ha centrado en la psicología forense. Ha trabajado en diversos destinos, incluyendo los Juzgados de Familia, la Audiencia Provincial y, en los últimos 10 años, en el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Murcia.

Durante nueve años presidió la Asociación de Psicología Forense de la Administración de Justicia (APF) y ha ocupado varios cargos en el ámbito colegial, incluyendo el de decana del Colegio de Psicología de la Región de Murcia (COPRM). Actualmente, es vocal de la División de Psicología Jurídica del Consejo General de la Psicología y forma parte de varios grupos de trabajo del COPRM, entre ellos el de Coordinación de Parentalidad.

Como docente, ha impartido formación en diversos posgrados y cursos especializados en psicología forense, especialmente en temas relacionados con el ámbito familiar. Ha realizado estudios valorando las técnicas empleadas en la evaluación forense y las diferencias en su aplicación. Es coautora del libro *Casos Prácticos en Psicología Forense* y revisora o coautora de diferentes guías de evaluación en el ámbito de las custodias infantiles, entre las que se encuentra la *Guía de buenas prácticas en la evaluación psicológica forense en los procesos contenciosos de familia* de la Asociación de Psicología Forense de la Administración de Justicia.

A lo largo de su trayectoria, su trabajo ha sido reconocido por diversas instituciones. Destaca el galardón otorgado en 2021 por el Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia, que puso en valor tanto su etapa como decana del Colegio Oficial de Psicología (COPRM) como su dedicación práctica en la Unidad de Valoración Psicológica.

Prólogo a la adaptación a lengua española



La crianza y la educación de los hijos es una de las tareas más complejas y desafiantes de la vida. La calidad de esta labor tiene un impacto directo en el desarrollo y bienestar en la niñez y la adolescencia. Su importancia ha derivado en la generación de numerosas teorías, investigaciones y publicaciones, conformando conceptos como competencias parentales, estilos de crianza y parentalidad positiva. Evaluar estos conceptos es crucial para la toma de decisiones en ámbitos como la psicología forense, clínica o educativa, así como para implementar intervenciones en caso de inadecuación.

En su búsqueda por mejorar las herramientas disponibles para los profesionales, Hogrefe TEA Ediciones ha posibilitado la adaptación a lengua española del TKR, *Cuestionario de Competencia Parental*. Este instrumento es especialmente relevante en áreas como la psicología forense, la intervención social, la educación y la clínica, proporcionando una herramienta efectiva para evaluar la compleja competencia parental en el cuidado y educación de niños, niñas y adolescentes.

Las autoras del TKR, Anna Matczak y Aleksandra Jaworowska, definen las competencias parentales como habilidades adquiridas que permiten un correcto ejercicio de la parentalidad, una dimensión dinámica y modificable. Según la literatura, las conductas parentales adecuadas contribuyen al bienestar de los niños, ayudándoles a desarrollar habilidades para enfrentar el entorno social, prevenir problemas, resolver conflictos y fomentar su autonomía, autoeficacia y autorregulación.

El TKR evalúa la competencia parental en tres dimensiones: control frente a autonomía, implicación frente a distancia, y organización frente a desorganización. Conductas extremas en estas dimensiones pueden llevar a comportamientos desadaptativos, mientras que una expresión moderada representa una parentalidad competente.

El TKR utiliza diversas situaciones de la vida de la niñez y la adolescencia y las reacciones posibles de los cuidadores, abarcando diferentes edades y áreas de actividad, como la educación y la formación, las relaciones con iguales o el ocio, entre otras. Las respuestas de los cuidadores se valoran en cuatro escalas: Competencia funcional, Rigorismo, Permisivismo/desistimiento y Sobreprotección.

- La escala **Competencia funcional** incluye conductas que fomentan la autorregulación, la autoconsciencia y el desarrollo de valores en los niños/as y adolescentes, contribuyendo a su autonomía. Los progenitores o cuidadores muestran interés, empatía y comprensión, dialogan con los hijos y brindan apoyo cuando es necesario, a la vez que establecen los necesarios límites cuando es oportuno.



- La escala **Rigorismo** describe un perfil parental severo, crítico y rígido, con sobrecontrol y falta de apoyo afectivo, que reacciona con castigos, distanciamiento emocional y un exceso de prohibiciones y conductas intransigentes.
- La escala **Permisivismo/desistimiento** refleja una tendencia a la inacción y a la falta de supervisión, permitiendo al niño/a hacer lo que quiera sin guiarlo ni acompañarlo y sin intervenir. Esta actitud se relaciona con un bajo nivel de control, supervisión, estructura y exigencia por parte del progenitor, ya sea por condescendencia irresponsable o por falta de criterio para actuar.
- La escala **Sobreprotección** indica una implicación excesiva en los asuntos del niño/a o adolescente, protegiéndolo en exceso y limitando su independencia y desarrollo.

Este manual del TKR detalla el proceso de construcción y validación de la prueba original y su adaptación a lengua española, describiendo cada fase, desde la traducción y adaptación, pasando por diversos estudios piloto y la revisión por expertos, hasta la construcción definitiva y la elaboración de baremos.

Los profesionales de la psicología pueden encontrar el TKR especialmente útil en los ámbitos de evaluación forense y evaluación clínica, educativa o social. En el **contexto forense**, esta herramienta es particularmente valiosa para evaluar las capacidades parentales en procedimientos de custodia o protección de niños/as o adolescentes, midiendo la competencia parental de cada progenitor y proporcionando información relevante para la toma de decisiones por parte del psicólogo forense.

También es una herramienta indicada para la **valoración de la idoneidad de adoptantes, tutores o cuidadores**, al presentar distintas situaciones y escenarios en los que se valora el grado en que la persona evaluada es capaz de reaccionar de forma que se promueva el mejor desarrollo del niño/a o adolescente bajo su cuidado.

En cuanto a la **evaluación clínica, educativa o social**, el TKR permite conocer cómo responden los progenitores ante comportamientos problemáticos de sus hijos/as, y en caso de detectar respuestas disfuncionales, facilita el trabajo para transformarlas en respuestas competentes.

Esta adaptación a lengua española del TKR aspira a ampliar los recursos disponibles para la evaluación rigurosa de la competencia parental en contextos profesionales diversos. Confiamos en que esta herramienta contribuya a una mejor comprensión de las prácticas parentales y facilite la toma de decisiones fundamentadas, promoviendo intervenciones que favorezcan el desarrollo óptimo de niños, niñas y adolescentes.

El equipo adaptador



Ficha técnica

- > **Nombre:** *TKR. Cuestionario de Competencia Parental.*
- > **Nombre original:** *TKR. Test Kompetencji Rodzicielskich.*
- > **Autores:** Anna Matczak y Aleksandra Jaworowska.
- > **Procedencia:** Pracownia Testów Psychologicznych Polskiego Towarzystwa Psychologicznego, 2017, 2023.
- > **Adaptación a lengua española:** Pablo Santamaría (Dpto. de I+D+i de Hogrefe TEA Ediciones), Marta Ramírez González y M^a José Catalán Frías, 2026.
- > **Aplicación:** individual y colectiva.
- > **Ámbito de aplicación:** adultos.
- > **Duración:** variable, aproximadamente 35 minutos.
- > **Finalidad:** evalúa la competencia parental en progenitores, potenciales progenitores, adoptantes y cuidadores. Mediante 30 situaciones hipotéticas de la vida cotidiana, valora cómo la persona afrontaría distintas demandas educativas y de crianza, atendiendo a su capacidad para favorecer la autonomía del niño/a o adolescente, regular adecuadamente su conducta y actuar con implicación emocional, control ajustado y sentido de autoeficacia. Proporciona puntuaciones en cuatro escalas: **Competencia funcional**, **Rigorismo**, **Permisivismo/desistimiento** y **Sobreprotección**. Estas puntuaciones permiten describir el perfil de competencia parental de la persona evaluada e identificar la dirección de posibles dificultades en el ejercicio de la parentalidad. Su formato situacional facilita la aplicación tanto a personas que ya ejercen funciones parentales como a quienes podrían asumirlas en el futuro, como solicitantes de adopción, acogida u otros cuidadores.
- > **Baremación:** baremos en puntuaciones T (media = 50; desviación típica = 10). Incluye un baremo de población general (para evaluaciones clínicas, psicoeducativas, de orientación familiar o programas de parentalidad) y un baremo para contextos forenses e idoneidad (para evaluaciones periciales o en procedimientos con posibles consecuencias legales o administrativas, en muestras con claros incentivos para ofrecer una imagen favorable).
- > **Materiales:** manual, cuadernillo, hoja de respuestas, clave de acceso (PIN) para la corrección por Internet.
- > **Formato de aplicación:** papel y *online*.
- > **Modo de corrección:** *online* (disponible captura de respuestas mediante foto o escaneo).
- > **Informe interpretativo automatizado:** disponible.
- > **Lenguas disponibles para la evaluación:** español.



1. Descripción general

El *Cuestionario de Competencia Parental* (TKR) presenta una serie de situaciones que pueden darse en la vida de los niños, niñas y adolescentes de muy diferentes edades y algunas posibles reacciones que pueden tenerse ante estas situaciones por parte de los progenitores o responsables de su cuidado.

Las situaciones abarcan tanto aspectos positivos relacionados con sus logros y éxitos como distintos tipos de respuestas que pueden ser valoradas como inadecuadas del niño, niña o adolescente. Estas situaciones se refieren a niños y niñas de diferentes edades y en diversas áreas de actividad (p. ej., aprendizaje y estudios, tareas domésticas, relaciones con compañeros y amigos, ocio y entretenimiento).

La tarea de la persona evaluada consiste en leer cada situación, imaginarse que se encuentra en ella y valorar en qué grado tendría cada una de las reacciones indicadas si fuera uno de los progenitores o la persona cuidadora. Para ello, en cada posible reacción se le solicita que señale en qué grado actuaría así, indicando:

1. SEGURAMENTE NO reaccionase de esa manera.
2. posiblemente no reaccionase de esa manera.
3. posiblemente sí reaccionase de esa manera.
4. SEGURAMENTE SÍ reaccionase de esa manera.

Las reacciones planteadas difieren entre sí en el grado de control ejercido, la rigidez y la implicación emocional. Cada reacción se considera como un indicador conductual (un ítem).

En total, el TKR incluye 103 ítems (distribuidos a lo largo de 30 situaciones). A partir de las respuestas permite obtener puntuaciones en una escala de Competencia funcional (presencia de comportamiento parental competente o funcional) y en tres escalas que miden tendencias hacia comportamientos parentales incompetentes (Rigorismo, Permisivismo/desistimiento y Sobreprotección) que reflejan respectivamente exceso de control, exceso de laxitud y exceso de responsividad¹.

De este modo, el instrumento evalúa en qué medida la persona es competente o eficaz para afrontar las distintas situaciones planteadas en función de las respuestas que indica que llevaría a cabo.

En la Tabla 1.1 puede observarse un resumen de las escalas que incluye el TKR y una breve descripción de cada una de ellas. En la Tabla 1.2 aparece una breve caracterización y diferenciación de las distintas escalas

¹ Entiéndase “responsividad” como una respuesta excesiva del progenitor a las necesidades y deseos del hijo/a, incluso cuando no es necesario. Este comportamiento puede manifestarse en una intervención excesiva en la vida del hijo/a, resolviendo problemas por ellos, anticipándose a cualquier dificultad y evitando que el hijo/a enfrente desafíos por sí mismo/a.

La visualización de estas páginas no está disponible.



Si desea obtener más información
sobre esta obra o cómo adquirirla
consulte:

www.hogrefe-tea.com



1.1. Contextos de utilización

Como se señalaba anteriormente, el Cuestionario de Competencia Parental (TKR) está diseñado para evaluar en adultos las habilidades, actitudes, conocimientos y prácticas de crianza, así como su tendencia a cometer distintos tipos de errores en el ejercicio de la parentalidad (tales como el exceso de rigor, el exceso de permisividad o el exceso de protección). Con este objetivo, puede resultar útil tanto en la evaluación de **progenitores con hijos/as como de personas sin hijos/as** y tanto en contextos forenses como educativos, clínicos o de servicios sociales y servicios de protección.

El TKR puede ser una herramienta valiosa en las **evaluaciones forenses de guarda y custodia**, así como de **idoneidad parental** en procedimientos judiciales de protección infantil (suspensión o privación de patria potestad, tutelas, etc.). El TKR proporciona una medición de la competencia parental de cada progenitor, al obtener puntuaciones en escalas que evalúan tanto la presencia de conducta parental competente como la tendencia hacia comportamientos parentales incompetentes, por lo que ofrece información relevante a los psicólogos forenses para la toma de decisiones.

Su uso también puede resultar especialmente útil en contexto **clínico, educativo o social** donde se recomienda la intervención de un psicólogo/a debido a **problemas de comportamiento asociados a la crianza**. Una de las fuentes de información para esta evaluación puede estar relacionada con el comportamiento parental disfuncional. En estos casos, el TKR posibilita la verificación de la hipótesis de que las habilidades de un padre o madre no alcanzan el nivel necesario. Además, facilita la identificación y definición de patrones negativos que se reflejan en su relación. El análisis de las puntuaciones en las escalas también puede servir como punto de partida para diseñar intervenciones terapéuticas.

Además, el TKR puede ser útil no solo para examinar a progenitores disfuncionales o aquellos cuyos hijos/as presenten problemas, sino que las puntuaciones obtenidas en el TKR pueden ayudar a aquellos progenitores que desean reflexionar sobre su parentalidad y optimizar su ejercicio o despliegue de la misma, identificando sus fortalezas y debilidades, así como revelando inclinaciones incorrectas en su enfoque de la crianza. En este sentido, puede incluirse en **programas de formación a madres o padres** biológicos, adoptivos o de acogida, para fomentar la reflexión y el desarrollo de sus habilidades parentales.

Como se señalaba anteriormente, el TKR también puede ser útil en la evaluación de individuos sin hijos, tanto a futuras madres o padres que deseen desarrollar sus habilidades parentales incluso antes del nacimiento de su hijo o hija, como a **candidatos a la adopción** o a ser **familias de acogida**. Estos candidatos deben someterse a un proceso de selección, que incluye el análisis de su competencia para ser buenos

cuidadores y educadores. El TKR resulta útil en la evaluación de estas competencias, y permite identificar tendencias educativas menos funcionales o adecuadas.

La utilización del TKR puede complementarse con otros instrumentos, como por ejemplo el cuestionario CUIDA (Bermejo et al., 2016) u otros cuestionarios de personalidad. Juntos, estos métodos pueden ofrecer una visión más completa de las variables que influyen en la calidad y cualidad de la parentalidad ejercida. Por un lado, los cuestionarios de personalidad permiten analizar rasgos importantes desde la perspectiva de un cuidado adecuado para el niño o la niña. Por otro lado, el TKR proporciona información sobre la competencia de los progenitores, es decir, su conocimiento acerca de las pautas adecuadas en la crianza de los hijos/as. Las puntuaciones del cuestionario CUIDA pueden resultar útiles al interpretar los resultados del TKR, especialmente en lo que respecta a la presencia de aspectos disfuncionales en la parentalidad. Por ejemplo, una puntuación alta en la escala Sobreprotección del TKR, obtenida por un individuo con baja puntuación en Capacidad de resolución del duelo en el CUIDA (reflejando cierta dependencia emocional), podría interpretarse como una manifestación de ansiedad hacia el niño o la niña y una tendencia a la sobreprotección.

Como se ha señalado previamente, el TKR es una prueba **adecuada para su uso en el campo forense**. En este sentido, atiende a los diferentes aspectos que habitualmente se consideran en los instrumentos que se utilizan en la evaluación psicológica en el ámbito forense, tales como la calidad científica del cuestionario y la economía de tiempo (Echeburúa et al., 2011). De hecho, si se analiza el TKR a la luz de los criterios para seleccionar test psicológicos en el ámbito clínico forense, tal como indican Sanz Fernández y García Vera (2013) en las directrices para seleccionar test psicológicos en el ámbito forense, el TKR cumple los requisitos establecidos tal y como se expone sumariamente en la Tabla 1.3 y se puede verificar de la lectura detallada de este manual.

Tabla 1.3

Análisis del TKR y de su cumplimiento de las directrices para seleccionar test psicológicos en el ámbito forense (Sanz Fernández y García Vera, 2013)

Requisitos para su uso en forense	TKR
Disponibilidad comercial y documentación del test que describa su desarrollo, propiedades psicométricas y procedimiento de aplicación	✓
Fiabilidad consistencia interna	✓
Fiabilidad test-retest	✓
Relevancia para un constructo psicológico que subyazca tras la cuestión legal	✓
Evidencias de validez de contenido	✓
Evidencias de validez convergente	✓
Evidencias de validez factorial	✓
Aplicación estandarizada	✓
Corrección estandarizada	✓
Baremos adecuados	✓

La visualización de estas páginas no está disponible.



Si desea obtener más información
sobre esta obra o cómo adquirirla
consulte:

www.hogrefe-tea.com

2. Fundamentación teórica y proceso original de construcción del TKR



En este **capítulo 2** se describe la fundamentación teórica en la que se asienta el instrumento, así como con los pasos llevados a cabo originalmente por las autoras del TKR, Anna Matczak y Aleksandra Jaworowska, para su construcción y desarrollo.

En el capítulo siguiente (**capítulo 3**) se presentará el proceso seguido para su adaptación a lengua española, tanto a nivel conceptual, incluyendo su inserción en el contexto de la evaluación de la competencia parental en lengua española, como a nivel de las fases seguidas para su completa adaptación, validación y baremación.

En su conjunto, ambos capítulos proporcionan una **descripción clara, precisa y documentada del constructo psicológico que se buscan medir con el TKR, así como del procedimiento empleado para evaluar dicho constructo**. A través de un análisis detallado, en ambos capítulos se exploran las bases conceptuales y empíricas que sustentan la creación y utilización de este instrumento, proporcionando una comprensión sólida y fundamentada del mismo.

2.1. El concepto de competencias parentales

El concepto de *competencias parentales*³, entendido como habilidades adquiridas que definen el correcto ejercicio de la parentalidad, aparece cada vez más a menudo en la literatura referente a los aspectos psicológicos de la educación que incumben a la familia (véase, por ejemplo, Johnson et al., 2014). Su creciente popularidad puede deberse al hecho de que, a diferencia de los conceptos más tradicionales como “actitud” y “estilo”, éste se refiere directamente a la *efectividad* de las conductas de los progenitores y parte del supuesto de que se han *adquirido o aprendido* y que son, por tanto, modificables (Jackiewicz y Biatecka-Pikul, 2019).

Existen dos componentes que generalmente se consideran fundamentales en el marco teórico de las competencias parentales (Bornstein et al., 2003; Coleman y Karraker, 2003; de Haan et al., 2009): (1) el conocimiento adecuado de los métodos educativos (saber cuál es la actuación adecuada) y (2) la sensa-

³ El término parental no ha de confundirse con paternal (referido al padre) o maternal (referido a la madre), sino que se refiere a cualquiera de los progenitores o parientes, incluyendo, por lo tanto, a la madre, al padre y a otros parientes. Como afirma la Fundación del Español Urgente (FundéuRAE), parental “no tiene que ver con «padre» sino con «progenitor» —proviene del latín *parentalis*, de *parens* (‘madre o padre’), participio presente del verbo *parire* (‘parir, engendrar’)—. Esta misma raíz aparece en otras palabras como parentesco (vínculo por consanguinidad, afinidad, adopción, matrimonio u otra relación estable de afectividad análoga a esta), parentela (conjunto de los parientes de alguien) o, incluso en argot legal, plan de parentalidad (acuerdo que celebran los progenitores relativo al cuidado del hijo o hija...).

La visualización de estas páginas no está disponible.

Si desea obtener más información
sobre esta obra o cómo adquirirla
consulte:

www.hogrefe-tea.com

3. Adaptación a lengua española



En este capítulo referido a la adaptación del test, se aborda minuciosamente el proceso de **traducción y adaptación de los ítems del test a lengua española**. Se examina con detalle la equivalencia del constructo entre la versión original y la adaptada, asegurando así la validez y fiabilidad del instrumento en el contexto específico de lengua española. Este proceso sigue estrictamente las recomendaciones internacionales para la traducción y adaptación de pruebas psicológicas, conforme a las directrices establecidas por la *International Test Commission* (ITC; Muñiz et al., 2013). A través de este enfoque riguroso y basado en la evidencia, se garantiza una adecuada adaptación del test a la población de interés, así como la preservación de su validez y fiabilidad en el contexto cultural y lingüístico de la lengua española.

La adaptación de un cuestionario va más allá de la mera traducción de los elementos. De una traducción solo cabe esperar que refleje los contenidos originales, mientras que de una adaptación cabrá esperar que los elementos en la nueva lengua permitan evaluar los mismos constructos que los originales y que tengan un comportamiento psicométrico similar al que tuvieron en el contexto original.

El objetivo final de la adaptación de cualquier test es que las puntuaciones obtenidas con la nueva versión puedan ser interpretadas del mismo modo que las puntuaciones en el test original, en esto se resume esencialmente el concepto de equivalencia entre la versión original y la adaptada (Hambleton et al., 2004). Para conseguir este objetivo, como señalaron Van de Vijver y Poortinga (2004) es necesario adoptar un enfoque proactivo en la adaptación, lo que significa realizar una planificación previa y sistemática de los pasos, estudios y análisis que debieran realizarse para garantizar este proceso.

En la adaptación a lengua española del TKR se diseñó previamente un plan de trabajo a seguir que se sintetizaba en las siguientes fases:

1. Análisis del constructo de competencia parental y del enfoque situacional-conductual e implicaciones para el proceso de adaptación.
2. Traducción y adaptación de las situaciones y reacciones (ítems).
3. Estudio piloto.
4. Panel de Latinoamérica: revisión lingüística y cultural.
5. Panel de personas expertas: revisión de las situaciones y reacciones (ítems) del TKR.



6. Estudio de baremación en población general y estudios de consistencia temporal (test-retest).
7. Estudio de validación en población general.
8. Construcción de la versión definitiva del TKR.
9. Análisis de legibilidad de los ítems.
10. Evaluación del TKR en contextos forenses, clínicos y educativos: propiedades psicométricas, baremación forense y valoración profesional.

En los siguientes apartados se describirán brevemente los pasos llevados a cabo en cada una de las fases.

La visualización de estas páginas no está disponible.

Si desea obtener más información
sobre esta obra o cómo adquirirla
consulte:

www.hogrefe-tea.com

- La mayoría de los profesionales indicaron que **recomendarían el TKR a otros colegas**, fundamentalmente como instrumento dentro de procesos de evaluación. Se destacó su utilidad en el ámbito pericial de familia (custodia, régimen de visitas, etc.), donde complementa adecuadamente instrumentos ya consolidados, y amplía y fundamenta las conclusiones obtenidas en la entrevista u otras pruebas.

Tabla 3.3

Grado de recomendación de los profesionales sobre el uso del TKR en contextos aplicados

	Sí	No lo sé, tengo dudas	No
¿Recomendarías el TKR a otros colegas para que lo utilicen?	100 %	0 %	0 %

3.1.1. Resumen del proceso de construcción del TKR y de su adaptación a lengua española

En los capítulos 2 y 3 se han descrito las bases teóricas que han guiado el desarrollo del TKR desde su concepción, así como su proceso de adaptación a lengua española. A continuación, se sintetizan algunos de los aspectos más destacados.

> Fundamentación teórica

El TKR ha sido articulado a partir de la literatura científica disponible como una respuesta actualizada a las demandas que requiere la evaluación de la competencia parental. En los diferentes apartados de los capítulos 2 y 3 se ha incluido una **descripción muy clara y documentada de los constructos que se pretenden medir y del procedimiento seguido para medir dichos constructos**.

> Bibliografía del manual y revisión de la literatura

Durante el desarrollo del TKR y su adaptación se ha realizado una extensa revisión bibliográfica sobre los constructos evaluados y los formatos de evaluación más adecuados. Tanto en la parte teórica como en la metodológica, el TKR se ha desarrollado a partir de los conocimientos actuales en el área (con abundantes referencias bibliográficas). Esta bibliografía refleja una **revisión adecuada y actualizada sobre los constructos evaluados y con las referencias metodológicas apropiadas**.

> Adaptación del test

Se describe con detalle el procedimiento de traducción/adaptación de los ítems a lengua española y se estudia la equivalencia entre la versión original y la adaptada, asegurando la validez y fiabilidad del instrumento en el contexto específico de lengua española. Este proceso sigue estrictamente las recomendaciones internacionales para la traducción y adaptación de pruebas psicológicas, conforme a las directrices establecidas por la *International Test Commission* (ITC; Muñiz et al., 2013).

> Desarrollo de los ítems del test

En el proceso de generación y adaptación de los ítems se ha cuidado especialmente la calidad de la redacción y adecuación de su formato según las directrices internacionalmente aceptadas, realizando aplicaciones piloto, análisis de ítems y descripción de los cambios realizados durante el proceso.



> Validez de contenido y consulta de expertos

Se ha consultado a un amplio número de expertos ($N = 15$ en el proceso original de construcción y $N = 42$ en el proceso de adaptación a lengua española) mediante un procedimiento sistematizado para la adecuación, suficiencia, relevancia y claridad de los contenidos evaluados por el TKR y su adecuación.

> Calidad de las instrucciones para que quienes han de responder el test comprendan con facilidad la tarea

Las instrucciones del cuestionario son claras y precisas, muy adecuadas para las poblaciones a las que va dirigido el test. La calidad y claridad de las instrucciones y de los ítems han sido analizadas, tanto mediante valoraciones de profesionales que han aplicado el TKR a decenas de casos reales, como mediante análisis de legibilidad de los ítems y de las instrucciones del cuestionario, obteniendo resultados excelentes.

> Calidad de las instrucciones para la administración, puntuación e interpretación del test

Las normas de uso del TKR son claras y precisas, tanto para la aplicación del test, como para su puntuación e interpretación. Los capítulos de normas de aplicación, corrección e interpretación recogen todas las informaciones necesarias para que el profesional pueda usar con garantías y seguridad el test, incluyendo todas las directrices para su interpretación correcta. Las valoraciones de los profesionales que han aplicado el TKR en contextos aplicados han indicado una valoración excelente a la calidad de estas instrucciones (apartado 3.10).

> Facilidad para registrar las respuestas

El procedimiento para emitir o registrar las respuestas es muy simple por lo que se evitan los errores en la anotación. Durante las diferentes fases se sometieron a diferentes revisiones y consultas diversos aspectos de los materiales utilizados, como las instrucciones del cuestionario, el sistema de respuesta y los descriptores de cada una de las opciones. De forma similar, se analizaron las instrucciones y procedimientos de respuestas de las aplicaciones *online*, lo que permitió configurar la plataforma de aplicación *online* definitiva, con las instrucciones adecuadas para una aplicación autónoma. Las valoraciones de los profesionales que han aplicado el TKR en contextos aplicados han indicado una valoración excelente a la facilidad para registrar las respuestas (apartado 3.10).

> Calidad de los materiales del test

También se ha cuidado particularmente el diseño, la presentación y la impresión del cuestionario, así como de los restantes elementos digitales que acompañan al test. El software de aplicación, corrección y obtención de los resultados es eficiente tanto para el profesional como para las personas que responden a los cuestionarios. Las valoraciones de los profesionales que han aplicado el TKR en contextos aplicados han indicado una valoración excelente a la calidad de los materiales del test y de la documentación aportada (apartado 3.10).

> Calidad de la documentación aportada

El TKR, como instrumento científico, incluye un extenso y detallado manual en el que se proporciona una descripción muy clara y completa de las características técnicas de la prueba, fundamentada en abundantes datos y referencias. Recoge toda la fundamentación teórica y empírica que sustenta las interpretaciones propuestas de las puntuaciones y de los resultados.

4. Normas de aplicación y corrección



La obtención de información válida del TKR requiere que su aplicación y corrección sigan los procedimientos indicados. Por tanto, se insta a los profesionales a que observen las normas descritas en este capítulo a fin de que puedan emplear con garantía los baremos y datos de validación del TKR, que fueron recogidos siguiendo los procedimientos indicados.

4.1. Normas generales de aplicación

El TKR puede ser aplicado individual o colectivamente. El tiempo de aplicación requerido suele ser de 35 minutos, aproximadamente⁸. Para aplicar correctamente el TKR es necesario que se cumplan una serie de condiciones: primero, que la persona evaluada sea capaz de responder con sentido a los ítems; segundo, que se empleen los métodos de aplicación establecidos; y, tercero, que la evaluación sea realizada por un profesional competente y se lleve a cabo en un entorno adecuado.

A continuación, se detallan algunas de las normas generales a tener en cuenta en la aplicación del TKR.

4.1.1. Evaluación de la capacidad de la persona evaluada para responder a la prueba

La aplicación del TKR requiere que la persona evaluada sea capaz de leer y comprender las instrucciones de la prueba y los ítems que la componen. Los análisis de legibilidad de los ítems del TKR (capítulo 3 de este manual) han indicado que se requiere un nivel de lectura similar al de un estudiante de 4.º, 5.º o 6.º de Primaria. Si bien este nivel de lectura es razonablemente básico, ha de asegurarse que la persona evaluada es capaz de realizar una lectura comprensiva de las situaciones y reacciones que se proponen para poder emitir una respuesta acorde a ello.

Debe prestarse una especial atención a la evaluación de personas cuya lengua materna no sea el español, dado que su nivel educativo o su aparente competencia oral en español puede ser superior a su nivel real de comprensión lectora. Igualmente se deberá tener precaución en la evaluación de personas con un

⁸ De acuerdo con los estudios realizados en su adaptación a lengua española en contextos reales profesionales (forenses, clínicos, educativos...), la prueba requiere un tiempo promedio para responder de 35 minutos (con una horquilla entre los 15 y los 60 minutos para el 97 % de las personas).

La visualización de estas páginas no está disponible.

Si desea obtener más información
sobre esta obra o cómo adquirirla
consulte:

www.hogrefe-tea.com

5. Normas de interpretación



En este capítulo se describe cómo proceder a la interpretación de las puntuaciones del TKR. En **primer lugar**, se incluyen algunas **consideraciones generales relativas a la interpretación** de sus resultados, enfatizando la necesidad de integrarlos dentro de un marco más amplio de evaluación en el que la formación del profesional es clave para una adecuada interpretación.

En **segundo lugar**, se expone el **significado de las puntuaciones típicas** utilizadas en el TKR (puntuaciones T), que son la base del perfil de la prueba y de su interpretación.

En **tercer lugar**, se explican los **pasos recomendados a seguir para interpretar** los resultados obtenidos, comenzando por el análisis de la **escala de control (Inatención en las respuestas)**, continuando por las interpretaciones de las escalas **Competencia funcional, Rigorismo, Permisivismo/desistimiento y Sobreprotección**. Se incluyen explicaciones del significado interpretativo de las puntuaciones de cada escala del TKR y se presentan algunos análisis conjuntos de escalas que pueden resultar especialmente valiosos en la interpretación.

Finalmente se incluye un apartado de casos ilustrativos con el fin de ejemplificar cómo realizar la interpretación de un perfil de resultados del TKR.

5.1. Consideraciones para la interpretación del TKR en la evaluación de la competencia parental

El TKR ha sido diseñado específicamente para proporcionar información relevante para la valoración de la competencia parental, por lo que resulta una ayuda útil en la evaluación y en los procesos de toma de decisiones en una amplia variedad de contextos profesionales. No obstante, en todos los casos, la formación del profesional, su experiencia y su juicio son necesarios para hacer un uso adecuado de la información proporcionada por el TKR.

La interpretación de las puntuaciones y de los perfiles obtenidos en el TKR solo puede ser realizada por profesionales cualificados y requiere formación específica en evaluación con pruebas psicométricas, así como en valoración de la competencia parental en el marco forense, clínico o educativo (según el contexto en el que se use). Una adecuada interpretación de los resultados del TKR requiere comprender no solo la información relativa al propio TKR, sino también conceptos claves de psicología forense, clínica, educativa o

La visualización de estas páginas no está disponible.

Si desea obtener más información
sobre esta obra o cómo adquirirla
consulte:

www.hogrefe-tea.com

6. Fundamentación psicométrica



La creación y adaptación de una prueba, como es el TKR, requiere de un extenso proceso de desarrollo, adaptación, validación y tipificación que permita obtener unas adecuadas propiedades psicométricas que avalen su uso aplicado.

En el capítulo 2 de este manual (apartados 2.4, 2.5 y 2.6) se describió el proceso original de construcción del TKR y en el capítulo 3 se detallaron las fases seguidas en su adaptación a lengua española (traducción y adaptación, estudios piloto, panel de Latinoamérica, panel de expertos...), incluyendo un resumen al final de dicho capítulo. La adaptación del TKR a lengua española requirió cinco años de trabajo desde sus inicios hasta su publicación y la implicación de más de 150 profesionales en sus distintas fases (expertos, aplicadores...) y más de 1500 personas evaluadas.

El objetivo de este capítulo es proporcionar evidencias sobre la fiabilidad y la validez de las puntuaciones que ofrece el TKR. Dichas evidencias determinan la confianza que los profesionales pueden tener en los resultados que obtengan con este instrumento. Esta información pretende ampliar la comprensión que tiene el profesional sobre el TKR y describir las propiedades psicométricas que deben guiar su uso. La información psicométrica obtenida ha de complementarse con la expuesta en los capítulos 2 y 3, relativa al proceso de construcción y adaptación del TKR.

El primer apartado de este capítulo se centra en la descripción de las **muestras utilizadas** en los distintos estudios realizados con el TKR. Este apartado pretende responder a la pregunta acerca del grado en que las muestras empleadas han sido amplias y representativas de la población objeto del estudio.

En segundo lugar, aparecen los estudios de **fiabilidad** de la prueba. Sus resultados permiten responder a las preguntas sobre la precisión con la que evalúa el TKR en las muestras consideradas y el grado de error que contienen sus puntuaciones tanto en cuanto a su consistencia interna como su consistencia temporal.

En tercer lugar, se incluyen los estudios de **validez**. Estos estudios pretenden informar sobre qué inferencias o conclusiones podemos extraer a partir de los resultados de la prueba que estén apoyadas empírica y teóricamente, así como la adecuación y la pertinencia de las decisiones que se tomen de acuerdo con ellos. En este punto ha de recalcarse que el establecimiento de la validez de un instrumento es un proceso multifacético y prolongado en el tiempo, que comienza con su publicación y continúa a lo largo de toda su vida. Tal y como señalaba Anne Anastasi (1986) "la validez de un test es algo vivo; no expira y se embalsama cuando el test es publicado" (p. 4). Los profesionales que utilicen el TKR tienen la responsabilidad de examinar las evidencias disponibles en la literatura científica sobre la prueba en diversos contextos aplicados y de investigación y determinar su relevancia para dar respuesta a sus necesidades y prácticas profesionales.

La visualización de estas páginas no está disponible.

Si desea obtener más información
sobre esta obra o cómo adquirirla
consulte:

www.hogrefe-tea.com

6.2.3. Resumen de las evidencias de fiabilidad

En los diferentes epígrafes de este apartado de fiabilidad se ha incluido una descripción detallada sobre la fiabilidad de las puntuaciones del TKR y de algunos aspectos relacionados, incluyendo los distintos tipos de indicadores obtenidos, el rango de los coeficientes y los distintos tipos de muestras en los que se han estimado dichos indicadores. A continuación, se sintetizan los aspectos más destacados.

> Consistencia interna

Los diferentes estudios y resultados expuestos en este apartado aportan múltiples evidencias sobre la consistencia interna de las puntuaciones de las escalas e índices del TKR. Las estimaciones de la consistencia en cada grupo se han realizado mediante el coeficiente alfa.

Los resultados obtenidos, a partir de varias muestras grandes ($n > 500$), superan el valor promedio de ,80, por lo que pueden considerarse buenos de acuerdo con los estándares establecidos habitualmente en el campo (Hernández et al., 2016).

A partir de estos valores de consistencia interna se han calculado los errores típicos de medida que permitirán establecer los intervalos de confianza (IC) de las puntuaciones con diferentes niveles de confianza (99 %, 95 % y 90 %) en los distintos grupos. Para facilitar el uso de los intervalos de confianza, los profesionales pueden obtener los IC con diferentes niveles de confianza (90 %, 95 % y 99 %) de forma automática en el perfil de resultados que ofrece el sistema de corrección.

> Estabilidad temporal

También se han aportado evidencias sobre la estabilidad temporal de las puntuaciones en varios estudios con muestras de tamaño moderado ($200 > n > 100$). El valor promedio de los resultados de los distintos estudios se encuentra por encima de ,80, por lo que la estabilidad temporal del TKR puede considerarse excelente de acuerdo con los estándares establecidos habitualmente en el campo (Hernández et al., 2016).

En conjunto, las evidencias proporcionadas sobre la precisión y la estabilidad de las puntuaciones del TKR respaldan su uso para la toma de decisiones individuales sobre las personas evaluadas.

6.3. Evidencias de validez

Según los *Estándares para la Evaluación Psicológica y Educativa*, «la validez se refiere al grado en que la evidencia y la teoría respalda la interpretación de las puntuaciones del test para los usos pretendidos» (*American Educational Research Association et al.*, 2014, p. 11). Esta afirmación da un giro al concepto más tradicional de validez enfocada en la prueba, no siendo adecuado hablar de distintos tipos de validez, sino más bien de diferentes vías de obtener evidencias sobre la interpretación de las puntuaciones de un test concreto.

Esto supone, por un lado, otorgar al usuario de la prueba parte de la responsabilidad de su uso, de forma que la validez de un instrumento vendrá determinada por la adecuación de las inferencias que el profesional

La visualización de estas páginas no está disponible.

Si desea obtener más información
sobre esta obra o cómo adquirirla
consulte:

www.hogrefe-tea.com



6.3.6. Resumen de las evidencias de validez

En los diferentes epígrafes de este apartado de validez se ha proporcionado una descripción detallada sobre las principales evidencias de validez de las puntuaciones y contenidos del TKR, así como de algunos aspectos relacionados. A continuación, se sintetizan los aspectos más destacados.

> Evidencias basadas en el contenido

Los contenidos e informaciones que incorpora el test, y que se plasman en las escalas que conforman la prueba, están basados en el conocimiento previo sobre el área, son relevantes para el propósito de la prueba y han sido seleccionados mediante un exhaustivo proceso de análisis de sus propiedades y de su funcionamiento en diferentes grupos.

Representación del contenido o dominio. Se ha presentado una definición precisa del dominio, del muestreo adecuado de todas las facetas del dominio y de las evidencias de la validez de contenido del test definitivo.

Consultas a expertos. Durante el desarrollo de la prueba se ha consultado a un número amplio de expertos mediante un procedimiento sistematizado ($N = 42$) para asegurar que los contenidos y la estructura son adecuados y se ajustan al conocimiento más actual sobre los aspectos evaluados y las técnicas de medición.

Otros contenidos del test. Otros componentes relevantes del test, como la claridad y sencillez de los procedimientos y de las instrucciones o la calidad de los materiales, también han sido examinados, siendo muy bien valorados por los profesionales que utilizan la prueba. Las instrucciones para quienes responden al test son claras y precisas, muy adecuadas a las poblaciones a las que va dirigido el test. Las instrucciones para la aplicación, puntuación e interpretación del test también han resultado claras y precisas, tanto para la aplicación como para su puntuación e interpretación, así como su facilidad para registrar las respuestas que resulta muy simple para evitar errores en la anotación.

> Evidencias basadas en la estructura interna

La estructura de las puntuaciones del TKR se ha estudiado exhaustivamente mediante diferentes aproximaciones: análisis de las intercorrelaciones, análisis de la unidimensionalidad de cada escala y análisis factorial.

Análisis factorial. Las evidencias sobre la estructura interna del TKR apoyan la estructura del test tanto en lo que se refiere al número de factores extraídos como a su interpretación. Para ello se proporciona información suficiente y adecuada para evaluar la calidad de las decisiones tomadas al aplicar cada técnica (tipo de análisis factorial, método de factorización, rotación, software empleado, etc.) e interpretar los resultados. Las evidencias obtenidas respaldan la estructura que subyace a sus puntuaciones e índices, examinada desde diferentes perspectivas y obteniendo resultados satisfactorios respecto a la configuración de los constructos evaluados.

Funcionamiento diferencial (DIF). Durante el proceso de desarrollo se han identificado y eliminado aquellos ítems que presentaban un posible funcionamiento diferencial (DIF), realizando diversos estudios acerca del sesgo de los ítems relacionados con el sexo. Se proporciona información detallada sobre la metodología apropiada empleada para ello.

> Evidencias basadas en la relación entre las puntuaciones del test y otras variables

El análisis de las relaciones con otras variables externas y relevantes para la evaluación ha permitido recabar evidencias que apoyan su validez.

Correlaciones con otros test. Respecto a las evidencias convergentes y discriminantes, cabe destacar que se llevaron a cabo estudios con muestras grandes (MASK 5, $n = 940$), varios estudios con muestras moderadas (*EA-P*, *ENE-P*, *PPQ*, *s-EMBU-Padres*, “*Me as a Parent*”, *PSI-4*: $n = 264 - 266$) y con muestras pequeñas (*PABI* y *O-PER-A*: $n = 97 - 147$), todas muestras representativas de la población objetivo.

En cada apartado, se justifica adecuadamente la selección de los test marcadores y sus propiedades psicométricas son satisfactorias.

El promedio de correlaciones obtenidas para el TKR con otras pruebas fue de ,44, un valor que es considerado como "adecuado" según los criterios habitualmente establecidos en el área (Hernández et al., 2016), dado que el test se ha correlacionado principalmente con constructos diferentes pero relacionados, tales como los estilos educativos, la autoeficacia parental y la personalidad (lo que reduce los topes en ,15 en los criterios de Hernández et al., 2016). Es importante subrayar que no existen muchos instrumentos que evalúen de manera directa la competencia parental en un formato situacional como lo hace el TKR. Esta falta de instrumentos análogos ha hecho necesario emplear pruebas que evalúan constructos diferentes y complementarios, lo que justifica la obtención de correlaciones moderadas. Además, las diferencias metodológicas entre los test utilizados (el TKR emplea un formato situacional mientras que las otras pruebas se basan en escalas Likert clásicas de frecuencia o acuerdo) también afectan la magnitud de las correlaciones. En este sentido, el formato situacional del TKR, que presenta escenarios específicos a los que las personas deben reaccionar, ofrece una aproximación más contextual y dinámica a la competencia parental, en contraste con los otros test que evalúan percepciones globales o estilos educativos de manera más abstracta. A pesar de estas diferencias metodológicas, el patrón de correlaciones obtenido ha sido coherente con las expectativas: la escala Competencia funcional del TKR muestra correlaciones positivas con indicadores de estilos educativos saludables y negativos con estilos menos adecuados, mientras que las escalas Rigorismo, Permisivismo/desistimiento y Sobreprotección siguen un patrón opuesto, correlacionándose positivamente con indicadores de estilos educativos inadecuados. Esta consistencia en las correlaciones refuerza la evidencia de validez del TKR en términos de su estructura conceptual y su capacidad para captar la competencia parental en situaciones concretas.

Diferencias entre grupos. En el estudio realizado por Matczak y Jaworowska (2023) comparando madres y padres de un grupo de crianza adecuada frente a grupo de crianza inadecuada, se observaron diferencias significativas en la dirección esperada con un tamaño del efecto promedio de $d = ,91$, lo que indica una diferencia grande entre los grupos. Este resultado sugiere que las diferencias no solo son estadísticamente significativas, sino también relevantes desde el punto de vista práctico, permitiendo discriminar de forma eficaz entre grupos de crianza adecuada y grupos de crianza inadecuada.



En conjunto, todas las evidencias presentadas en este manual suponen un apoyo a la validez del uso del TKR. Este manual proporciona una descripción muy clara y completa de las características técnicas del test, fundamentada en abundantes datos y referencias. No obstante, se anima a los profesionales a que compartan con el equipo de adaptadores aquellos estudios y resultados que contribuyan a seguir acumulando evidencias sobre la validez de la prueba y que puedan ser puestas a disposición de otros profesionales en futuras ediciones de este manual.

La visualización de estas páginas no está disponible.

Si desea obtener más información
sobre esta obra o cómo adquirirla
consulte:

www.hogrefe-tea.com

El TKR, *Cuestionario de Competencia Parental* es una herramienta esencial para evaluar las habilidades parentales en el cuidado y educación de niños, niñas y adolescentes.

Diseñado para su uso en los ámbitos *forense, clínico, educativo y social*, proporciona una visión detallada de la competencia parental, identificando fortalezas y áreas de mejora.

El test está compuesto por **30 escenarios cotidianos**, cada uno acompañado de varios ítems que, en conjunto, suman un total de **103 ítems** descriptivos de posibles respuestas parentales. Estos escenarios o situaciones incluyen, por un lado, conflictos habituales —como peticiones poco realistas de los hijos o conductas desafiantes— y, por otro, situaciones positivas, como los logros personales de los niños, niñas y adolescentes. Las situaciones abordan áreas clave de la vida familiar, como el aprendizaje, las tareas del hogar, las relaciones con iguales y el tiempo de ocio.

En unos **30 minutos**, la persona evaluada responde de forma autónoma al cuestionario. A partir de sus respuestas, se genera un perfil detallado basado en cuatro escalas independientes:

- **Competencia funcional:** Capacidad para gestionar eficazmente la conducta de los hijos/as, fomentando su desarrollo autónomo y positivo mediante un control moderado, la empatía y el diálogo.
- **Rigorismo:** Tendencia a un control excesivo, con restricciones rígidas y desaprobación, priorizando la obediencia sobre la flexibilidad y la empatía.
- **Permisivismo/desistimiento:** Inclinação hacia la laxitud, la falta de supervisión y la ausencia de límites claros, cediendo ante los deseos del niño, niña o adolescente.
- **Sobreprotección:** Implicación excesiva que limita la independencia del hijo/a y evita que enfrente desafíos por sí mismo.

Aplicaciones profesionales:

- **Ámbito forense:** Ofrece una evaluación de los estilos educativos o la competencia parental en casos de *guarda, custodia y protección infantil*, facilitando decisiones fundamentadas sobre el bienestar del niño, niña o adolescente.
- **Programas de adopción y acogida:** Evalúa la *idoneidad de futuros padres adoptivos o de acogida*, promoviendo estilos parentales positivos y detectando áreas de mejora.
- **Contextos clínicos, educativos y sociales:** Identifica patrones disfuncionales en la respuesta parental, apoyando el diseño de intervenciones terapéuticas.

Con su enfoque práctico y detallado, el TKR es un recurso clave para los profesionales que buscan comprender y mejorar la dinámica parental.

Grupo Editorial Hogrefe

Göttingen · Berna · Viena · Oxford · París
Boston · Ámsterdam · Praga · Florencia
Copenhague · Estocolmo · Helsinki · Oslo
Madrid · Barcelona · Sevilla · Bilbao
Zaragoza · São Paulo · Lisboa
Bogotá · Monterrey · Guadalajara
Ciudad de México

www.hogrefe-tea.com

ISBN 978-84-18745-76-8

